Acta de Reunión N°6

Información de la reunión

Fecha de la Reunión: 18 de marzo de 2026	
Hora de Inicio: 8:30 a.m	**Hora Fin:** 10:00 a.m
Actividad: Base de datos geográfica planeación_pot	
Lugar: Reunión Virtual	
Acta elaborada por: Laura Catalina Hernández	
Convocada por: Johana Maritza Cruz Rodríguez	

Objetivo de la actividad

Revisar la gestión y estructura de la base de datos geográfica de Planeación, definir los procedimientos para la carga y legalización de datos, coordinar la actualización y homologación de capas bajo el modelo LADM_COL-POT.

Agenda del día

1. Gestión y estructura de la base de datos geográfica.
2. Actualización y homologación de capas geográficas.
3. Impacto en servicios geográficos y aplicaciones.
4. Proceso de ajuste y seguimiento.

Desarrollo de la agenda

1. **Gestión y estructura de la base de datos geográfica.**

Se confirmó que la base de datos de **planeacion_pot** es exclusiva para manejo de esquemas relacionados con la aplicación MAPGIS-POT. Se cargarán las capas resultantes de la formulación de la revisión de mediano plazo con atributos compatibles con el Modelo Extendido LADM_COL-POT. Actualmente contiene las

capas protocolizadas según acuerdo 48 (2014) y otro con la base homologada intermedia.

Se pueden realizar cargas parciales para uso interno con permisos limitados a usuarios específicos en planeacion_pot, las cuales no se disponen en la base corporativa **produccion14_atlas** hasta que las capas estén protocolizadas.

Los datos cargados en planeacion_pot deben seguir un procedimiento interno de disposición para ser legalizados y visibles en la base corporativa, y existe un usuario de consulta interna (consulta_fdw) que permite acceso restringido a la base para consultas sin duplicar datos.

2. Actualización y homologación de capas geográficas.

Se radicaron 69 capas con posibilidad de ajustes según categorías, principalmente en suelo urbano y uso del suelo. Johana coordina con los equipos de patrimonio y equipamiento para consolidar fichas técnicas que reflejen los cambios y ajustes, definiendo una ficha para cada capa ajustada y manteniendo las no modificadas como base con anotaciones mínimas.

Se discutió la dificultad de obtener firmas oficiales para las fichas técnicas, por lo que se propone buscar una nueva forma de validación que no dependa exclusivamente de los funcionarios que acompañan las sesiones de homologación que en la mayoría de los casos suelen ser de equipos técnicos (contratistas) y no funcionarios.

Se incorporaron campos de homologación al Modelo Extendido LADM_COL-POT a capas no revisadas para mantener la consistencia en atributos, y las fichas soporte del proceso de homologación realizado para 2026 se construirán tomando como base las del Acuerdo 48, añadiendo las capas nuevas y los ajustes en cuanto a nuevas categorías. En ese sentido, la información de las fichas elaborada en 2025 con base en el POT de 2014 constituye un insumo importante; sin embargo, el enfoque no será comparar el estado anterior con el final, sino explicar directamente la versión definitiva.

3. Impacto en servicios geográficos y aplicaciones.

A raíz de la actualización por la revisión de mediano plazo del POT en curso desde 2025, se identifican grandes cambios que impactan toda la estructura organizacional, disposición de datos abiertos, servicios de mapas y aplicaciones geográficas.

Se enviará un comunicado a las dependencias para que revisen y reporten las aplicaciones que utilizan datos del acuerdo 48, y para que preparen sus aplicaciones

para migrar a las capas protocolizadas y actualizadas del esquema 2026. Laura destacó que el cambio es masivo y necesita anticipación por parte de las dependencias para evitar fallos en los sistemas o interrupciones.

No existe un rastreo automático para identificar qué aplicaciones usan cada capa, por lo que se depende del reporte directo de las áreas. Cada dependencia debe identificar sus aplicaciones y coordinar con el equipo de soporte de las mismas, para la actualización de las fuentes geográficas y consultas asociadas a insumos del POT.

4. Actividades de coordinación.

Johana resaltó la importancia de grabar y archivar la grabación de las sesiones para ajustar las actas, especialmente para casos donde profesionales temáticos no estuvieron en ejercicios previos.

Laura informó que la factura oficial se emitirá tras la aprobación del informe 1 con observaciones finales.

Johana coordinará reuniones con Valentina para tratar temas técnicos específicos sobre disposición y publicación de datos, y Laura acompañará esos encuentros cuando se requiera.

Tareas acordadas en la reunión

Tarea	Responsable	Fecha del compromiso
Coordinar con Valentina para iniciar tratamiento y disposición de la información, y notificar a Laura si se requiere reunión técnica específica.	Johana Maritza Cruz Rodríguez	Gestión durante el mes
Consultar con Lina Solano si la Secretaría de Suministros tiene requerimientos adicionales para la facturación.	Johana Maritza Cruz Rodríguez	23/03/2026
Proporcionar reporte inicial del barrido de capas homologadas, aquellas que tienen cambios y las que no, para definir	Johana Maritza Cruz Rodríguez	25/03/2026

Tarea	Responsable	Fecha del compromiso
construcción definitiva de fichas técnicas nuevas.		
Documentar actas y realizar ajustes pertinentes.	Laura Hernández	30/03/2026

Análisis de Riesgos

No se identificaron riesgos durante la reunión. Se reconoció que no existe un rastreo automático de las aplicaciones que consumen las capas o servicios geográficos asociados al POT, por lo que la comunicación oportuna con las dependencias es clave para evitar interrupciones en el funcionamiento de las aplicaciones/funcionalidades geográficas.

Asistentes a la reunión

Nombre	Correo	Modalidad
Johana Maritza Cruz Rodríguez	johana.cruz@medellin.gov.co	Virtual
Laura Catalina Hernández	lhernandez@hyg.com.co	Virtual